

Acta de Mesa Ejecutiva

En la ciudad de Montevideo, el día **13 de noviembre de 2024**, en la sede de la Unidad Agroalimentaria Metropolitana, sita en Camino Luis Eduardo Pérez 6651, siendo la hora 14:00, se reúne la Mesa Ejecutiva de la UAM, con la **presencia de:** Presidenta (i) Ximena Muñiz, Secretaria General Adriana Zumarán, Secretario General (i) Nicolás Chiesa, representantes de los productores: Andrés Proto (titular), Grisel Moizo (alterna) y representantes de los operadores: Carlos Piñeyro (titular), Gustavo Figueiras (suplente).

Asistida por: Gerente General Santiago Uría, Asesor Jurídico de Mesa Ejecutiva Fernando Rovira, Asesor Jurídico del MGAP Pablo Cuello y Asistente de Mesa Ejecutiva Andrea Legarburu.

1) Se recibe a la Coordinadora de Gestión Ambiental Eligna Prato.

Se toma conocimiento de la información presentada.

SE RESUELVE: Realizar la apertura de un llamado para cubrir los dos puestos solicitados en el Área de Gestión Ambiental.

Resolución Nro. 128/24

2) Informes de Gerencias:

- Proyecto resolución Donaciones. Pasa a próxima Mesa Ejecutiva.

- Informe 2/11: Gerente General informa sobre cómo se remuneran los feriados laborables, no laborables y las horas extras. Se mantiene en el orden del día hasta contar con la información solicitada.

Se toma conocimiento de lo informado.

3) Mesa de entrada Dirección 187/24: Exp MGAP 2024-7-6-764 Solicitud a la ONSC informe sobre el alcance art 32 ley 11923

Se recibe informe de la Dra. Dalía Patrìtti, solicitado al Área Jurídica. Se solicita que dicho informe sea firmado por la Dra. Patrìtti, a los efectos de ser adjuntado al expediente del MGAP.

En este estado y siendo las 19.05 hs. se retira de sala la Presidenta (i) Ximena Muñiz.

4) Contratos de arrendamiento y superposición de vinculación

Se recibe informe del Área Jurídica al respecto. Se toma conocimiento y se encomienda al Gerente General las acciones pertinentes.

5) Se encomienda al Área Jurídica informar acerca de los riesgos institucionales que genera que el Presidente de la UAM no firme contratos que obedecen a resoluciones tomadas por la Mesa Ejecutiva y Directorio.

6) **Asuntos a tratar:**

- Propuesta de Gerencia General sobre mejoras respecto a hallazgos de informe de UAI de Gestión de Cobranzas. Se solicita al Gerente General informe escrito de lo expuesto oralmente.
- Informe actualizado de contratos tercerizados y plan de acción.
- Informe de morosidad.
- Adecuación de la resolución 38/22 del 30/3/22 de manera de dar respuesta al hallazgo de UAI en Tesorería y Gestión de Cobranzas.
- Mesa de entrada Dirección_132/24: Protocolo prevención de consumo problemático de alcohol y otras drogas.
- Estado de situación de implementación de la resolución 96/23: Reglamento de circulación de vehículos.
- Plan para mejorar la Gestión de cobranzas de facturas sin vencer.
- Entregable Área Jurídica sobre Nuevo modelo de contrato de concesión.
- Opinión al Área Jurídica sobre la oportunidad de consultar a RAFISA en los contenciosos referidos a cobros de deudas de los usuarios de la UAM. Tabulación de los casos de cobro de deuda que han tenido la particularidad de que no han sido utilizados en ningún momento por el concesionario. Dicha tabulación debe contemplar desde la fecha de apertura de la UAM y extenderse a las conciliaciones judiciales y/o demandas judiciales en curso. Confirmación de las potestades de la UAM referidas al ajuste de tarifa que no requieren consulta a RAFISA.
- Mesa de entrada Dirección_174/24 - Solicitud Daniel Macció.
- Demanda laboral Daniel Palermo.

Siendo las 20:00 hs. se levanta la sesión.